

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Contribuir al fortalecimiento de la justicia en Michoacán, atender al reclamo social dictando sentencias justas y claras

Visión de la función iurisdiccional

Los juzgados actualmente están saturados por la cantidad de casos que reciben diariamente; además, el personal resulta insuficiente para atender esa demanda, lo cual dificulta cumplir el deber de impartir justicia de manera ágil, por lo que considero que se necesitan crear estrategias como sistematizar los asuntos por temas para estudio conjunto. Además, se debe capacitar y sensibilizar a los funcionarios para que cada uno pueda desarrollar su función con visión renovada de justicia social.

Visión de la impartición de justicia

Las personas acuden a los tribunales por la necesidad de que se resuelva determinado conflicto que daña su esfera jurídica; los juzgadores deben cambiar su visión para ser sensibles ante el actual reclamo social, particularmente en casos de vulnerabilidad, flexibilizar su actuar para extraer el problema jurídico real y privilegiar la solución del conflicto, por encima de los formalismos procesales, sin afectar el debido proceso, mediante el dictado de sentencias justas, concretas y claras.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia cercana para los habitantes de Michoacán, lo cual implica mi compromiso de visibilizar sus necesidades reales en el entorno social y cultural actual, especialmente para las personas o grupos en situación de vulnerabilidad; al estudiar los casos los revisaré detalladamente y con sensibilidad, visibilizare a la personas relacionadas con cada expediente y la solución a los conflictos se harán mediante sentencias justas, concretas, equitativas, eficaces, con lenguaje cotidiano y claro.

Propuesta 2

Abatir el rezago en Michoacán. Se encuentran muchos casos pendientes de resolverse en los tribunales federales, la pandemia y el paro de labores generó un importante retraso y los ciudadanos necesitan soluciones prontas a sus conflictos, por lo cual propongo renovar la organización actual para generar una justicia más ágil y eficiente y cumplir los llamados de la sociedad de una justicia rápida y efectiva, la cual es un derecho humano a la que tenemos derecho y ello beneficiaria a la sociedad.

Propuesta 3

Proteger los derechos de los trabajadores. La ley dice que el trabajo es un derecho, un deber social y no un artículo de comercio y exige respeto; sin embargo, las principales problemáticas que se atienden en tribunales son despidos injustificados, revisiones salariales o a las condiciones de trabajo y pagos de indemnización los cuales requieren ser atendidos con perspectiva de justicia social, propongo analizar los casos de manera cuidadosa para resolver el problema de fondo como lo dice la ley

Trayectoria académica

Licenciatura y Maestría en Derecho y estudio la especialización en Medios Alternativos de Solución de Conflictos. UNAM.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado Juicio de Amparo, Impartido por la SCJN.
- 2.- Proporcionalidad e Interpretación de los Derechos Humanos. Impartieron Catedráticos de la Universidad Pompeu Fabra, BCN
- 3.- Diplomado en Amparo. Impartido por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados UNAM.
- 4 .- Curso para generar espacios libres de Violencia. Impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- 5 .- Diplomado en el Sistema Penal Acusatorio. Impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.